

CAVELIER
ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35.
BOGOTA 8, C/

313-314
Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
9660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-093665- -00014-0000

Fecha: 2009-10-07 16:29:26 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 538

Referencia : Expediente No. 07.093.665
Asunto : Solicitud de patente para (2-(4-OXO-4H-QUINAZOLIN-3-YL)
ACETAMIDAS Y SUS USO COMO ANTAGONISTAS DE
VASOPRESINA V3)
Solicitante : **N.V. ORGANON AND PHARMACOEPIA, INC.**
Clase : A61K 31/517, A61P 25/24, C07D 239/91
Publicada en : La Gaceta No. 603 del 30 de abril de 2009
Fecha de Solicitud :

SOLICITUD EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Yo, Emilio FERRERO, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado de la sociedad **N.V. ORGANON AND PHARMACOEPIA, INC.**, atentamente solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia presentada de acuerdo con las reglas del Capítulo I del PCT y según lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$452.000.00 que corresponde a la tasa legal fijada según lo dispuesto en la Resolución No. 55819 del 26 de diciembre de 2008.

2. Por lo anterior, comedidamente solicito se prosiga con el trámite de este asunto.

Señora Jefe,

EMILIO FERRERO
T.P.A. No. 31.929

COLO-16107-841-001-6
SDC\LM\AID-159268\WPC16107
No. M-2009-159268\SDC

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

315
314

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 72,600
FECHA : SEPTIEMBRE 28 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-093665- -00014-0000

Fecha: 2009-10-07 16:29:26 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	106430870	28/09/2009	37,062,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	452,000.00
	TOTAL :	452,000.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

COLO: 16107-841-001-6.
~~COLO: 10145-881-057-5~~

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 07-93665.

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **603** DE

FECHA **30 DE ABRIL DE 2009** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **31 DE JULIO DE 2009**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ NO X

316

Apoderado: Emilio Ferrero

Oficio:

03403

Patente de Invención



Vía PCT fase nacional



Cap. I



Cap. II



No. Sol. Internacional

PCT/EP2006/060612

Fecha de Presentación Internal. 11/mar/2005

1. Documentos estudiados

1.1.Descripción: Folios: 93 a 204 como se radicó inicialmente

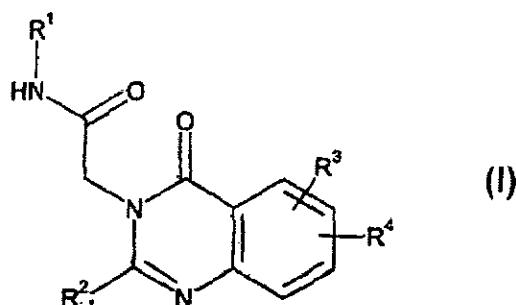
1.2. Reivindicaciones: Folios 205 a 212 Como se radicó inicialmente

1.4 Prioridad: Folio 2: US 60/660.926; 11/mar/2005.
US 60/715.875; 09/sep/2005

1. Objeto de la invención

Título de la solicitud: 2-(-OXO-4H-QUINAZOLIN-3-IL) ACETAMIDAS Y SU USO COMO ANTAGONISTA DE VASOPRESINAA V3.

El objeto de la invención se refiere a los derivados de 2-(2,6-disustituido-4-oxoquinazolin-3(4H)-il)-N-acetamida cubiertos bajo la fórmula Markush (I):



- Reivindicaciones 1-15: Un compuesto de la fórmula (I)
- Reivindicación 16: Composiciones que los contienen
- Reivindicación 17-18: Uso

Se catalogó la invención, según la Clasificación Internacional de Patentes (IPC.): C07D239/91; C07D401/04; A61K31/517; A61P25/24.

2. De la solicitud de Patente

Reivindicaciones (artículo 30 D 486 de la C.A.N.)

-La reivindicación 15, no es clara, porque reclama la materia ya reclamada en las reivindicaciones precedentes, luego pretende caracterizar un compuesto por el uso lo cual es inaceptable en las reivindicaciones, toda vez el uso no es una característica técnica de compuesto, los compuestos se caracterizan técnicamente mediante su fórmula estructural particular o su nombre químico.

Por lo tanto no cumplen con el requisito de claridad, de acuerdo al art. 30 de la Decisión 486.

3. Reivindicaciones relativas a un uso o a un uso distinto (artículos 14 y 21 D 486)

Las reivindicaciones 17 y 18 reclaman los usos y de acuerdo con la legislación actual vigente, el uso no se considera para protección, como se lee en el artículo 14 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina "... Los Países Miembros otorgarán patentes para las invenciones sean de productos o procedimientos en todos los campos de la tecnología..."; Aquí NO se hace alusión al uso como factor patentable; los segundos usos no son patentables por aplicación del Art. 21. Asimismo, de conformidad con la sentencia del TJAC 89-AI-2000, los usos en general no son patentables.

4. Determinación del Estado de la Técnica

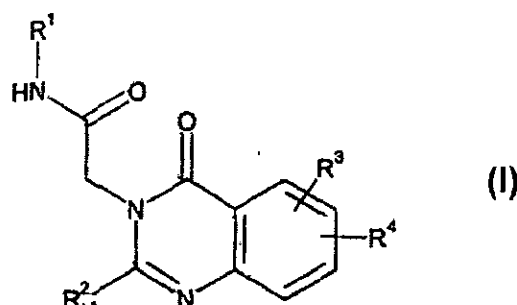
319
378

N°	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	CA239996	Droga neuroprotective	05/jul/2001

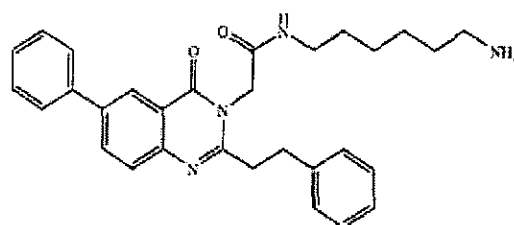
5. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D486 de la C.A.N.)

5.1. Novedad (artículo 16 D486 de la C.A.N.)

La solicitud en estudio reclamad los derivados de de 2-(2,6-disustituido-4-oxoquinazolin-3(4H)-il)-N-acetamida cubiertos bajo la fórmula Markush (I):



-La anterioridad enseña una multiplicidad de compuestos apropiados como neuroprotectores dentro de los cuales está el N-(6-aminohehil)-2-(4-oxo-2-fenetil-6-fenilquinazolin-3-il)acetamida de fórmula estructural:



Tal como se puede ver el compuesto es el más cercano a los reclamados por la solicitud en estudio, cuando R¹ es alquilo C₁-C₆, R² arilo C₆-C₁₀, R³ H, R⁴ 3-etilpiridine, mientras que este sustituyentes en la anterioridad es etilbenceno, por lo tanto los compuestos reclamados se consideran nuevos cumplen con lo exigido en el artículo 16 D486 de la C.A.N.

5.2. Nivel inventivo (artículo 18 D486 de la C.A.N.)

Tal como se citó arriba los documentos enumerados del estado de la técnica más próximo no enseña derivados 2-(2,6-disustituido-4-oxoquinazolin-3(4H)-il)-N-acetamida bajo la fórmula Markush (I), donde el elemento que diferencia es el sustituyente R⁴, que no aparecen como tal en D1 y con la profi...

320
379

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la resolución reglamentaria No. 00210 del 15 de enero de 2001, advirtiéndole que contra él no procede recurso alguno en la vía gubernativa.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
25 FEB. 2011

CONCEPTO TECNICO No. 571	EXAMINADOR TECNICO Cód N°202012
--------------------------	---------------------------------

(19)  Canadian
Intellectual Property
Office

An Agency of
Industry Canada

Office de la Propriété
Intellectuelle
du Canada

Un organisme
d'Industrie Canada

(11) CA 2 395 996

(13) A1

(40) 05.07.2001

(43) 05.07.2001

(12)

(21) 2 395 996

(22) 28.12.2000

(51) Int. Cl. 7:

A61K 45/00, A61P 25/00,
A61K 38/05, A61K 38/06,
C07D 225/08, A61K 38/08,
A61P 9/10, A61K 38/25,
A61P 25/28, A61K 31/395,
A61K 31/505, C07D 239/91

(85) 28.06.2002

(86) PCT/JP00/09431

(87) WO01/047558

(30) 11/375513 JP 28.12.1999

(71)

KAKEN PHARMACEUTICAL CO., LTD.,
28-8, Honkomagome 2-chome
Bunkyo-ku
113-8650, TOKYO, XX (JP).

(72)

AMAKAWA, MASAHIRO (JP).
UEO, HARUYOSHI (JP).
FUJITA, KEIKO (JP).
MURATA, TAKAHIKO (JP).
OHYAMA, TADASHI (JP).

(74)

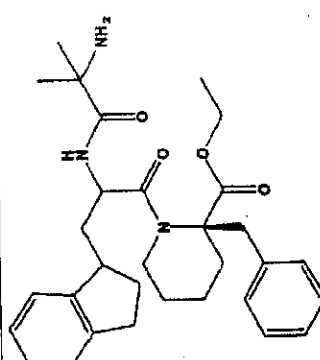
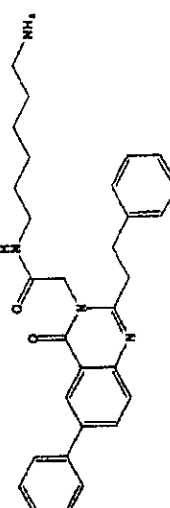
OGILVY RENAULT

(54) DROGUE NEUROPROTECTIVE

(54) NEUROPROTECTIVE DRUG

(57)

Preventives/remedies for diseases associated with
the denaturation or death of nerve cells characterized
by containing a growth hormone liberation promoter as
the active ingredient.

	
1-[2(R)-(2-amino-2-methylpropionylamino)-3-(1H-indol-3-yl)propionyl]-3-benzylpiperidine-3(S)-carboxylic acid ethyl ester	N-(6-aminoheptyl)-2-(4-oxo-2-phenethyl-6-phenyl-4H-quinazolin-3-yl)acetamide
L-163540	L-168721